



Ayuntamiento
de Montemayor

BANDO

Habida cuenta de las fechas estivales en las que nos encontramos, la situación de altas temperaturas que además estos días estamos atravesando y las pocas precipitaciones que se han producido desde el otoño pasado; teniendo en cuenta la situación de los embalses que abastecen de agua a nuestros municipios y considerando las indicaciones técnicas que desde la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba se han hecho, esta Alcaldía-Presidencia **RESUELVE**:

En relación a los Servicios Municipales

1. Proceder a la reducción de baldeos para la limpieza de calles.
2. Efectuar una disminución de los riegos en parques y jardines.
3. Proceder a la búsqueda de captaciones y fuentes alternativas de suministro de agua potable.
4. Proceder a la detección y reparación de las fugas que pudiera tener la red de abastecimiento.
5. Solicitar a los vecinos y vecinas de (nombre del municipio), que en la misma medida en que el ayuntamiento ha adoptado las anteriores medidas adopten también todas aquellas encaminadas a conseguir un ahorro efectivo de agua como:
 - Evitar, o al menos reducir, baldeos de patios, aceras y fachadas con agua de la red.
 - Ubicar las plantas en zonas en donde se produzca una menor evaporación de agua y por lo tanto necesiten menos riego.
 - Evitar el llenado de piscinas con agua de la red.
 - Evitar y reparar fugas y goteos.
 - Optimizar las descargas de baños e inodoros.

Con la adopción de todas estas medidas, en primer término por los Servicios Municipales y en segundo con la colaboración de la ciudadanía, podemos conseguir proteger la reserva actual de este recurso tan básico y vital para el desarrollo de nuestra vida tal y como la conocemos. El agua es un bien esencial en el ámbito doméstico, para la salud, y para el desarrollo de nuestra sociedad, en términos amplios. Recurrimos al agua para generar y mantener el crecimiento económico, a través de actividades como la agricultura, la industria, la producción de energía, el transporte o el turismo. Es uno de nuestros grandes y más valiosos patrimonios.

Es por ello que, hago un llamamiento a la solidaridad y a la responsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro MUNICIPIO, así como al conjunto de los organismos, empresas y demás colectivos sociales, para que, juntos, hagamos un uso racional de un bien que en estos momentos es más escaso que nunca, como es el agua, a la vez que la colaboración de toda la ciudadanía para evitar usos poco necesarios

Así mismo confío en que, entre todos y todas, con nuestro empeño, podremos alcanzar el objetivo de ahorro en el consumo que nos permita prolongar las reservas actuales.

“Consuma el agua de manera responsable, no gastes la de mañana”

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a todos los vecinos del municipio su colaboración en el cumplimiento de normas y recomendaciones que entrarán en vigor en la fecha de su publicación.

En Montemayor Julio de 2022.

El alcalde - Antonio García López